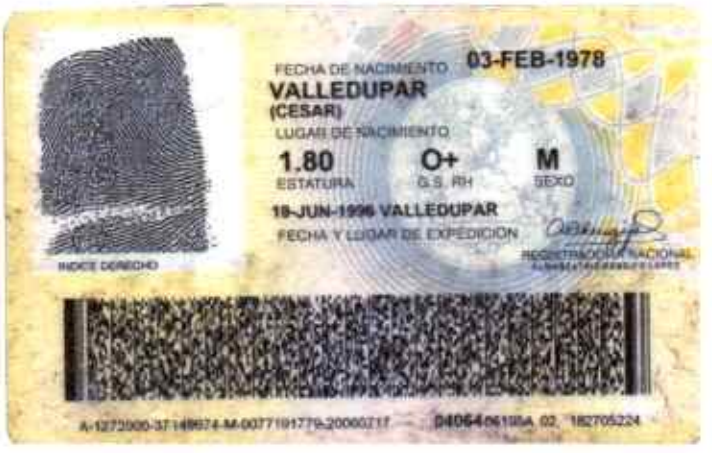

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 77.191.779
PIANETA GUEVARA
APELLIDOS
WILMAN
NOMBRES


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 03-FEB-1978
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
19-JUN-1996 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
A-1272000-37149674-M-0077191779-20000217 04064 02 182705224

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901556857	1	PLANETA CONSTRUCCIONES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	carrera 2a # 8 - 23	PUEBLO BELLO-CESAR	3148385921	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banca	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	52196012	9498701999	E	2026/02/13	2026/02/10	BANCOLOMBIA	0	$13,054,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No	EMPLEADO Identificación	Nombre	NOVEDADES	PENSION Codigo	Dias	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Dias	IBC	Aporte	CCF Codigo	Dias	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	PARAFISCALES Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SOCURSAL: PRINCIPAL (26 Afiliados)						$46,168,041	$7,248,200			$46,168,041	$1,754,300			$46,168,041	$1,729,300			$46,168,041		$1,660,900					$12,392,800
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO (4 Afiliados)						$9,880,905	$1,576,200			$9,880,905	$394,100			$9,880,905	$394,100			$9,880,905		$391,600		$0	$0		$2,416,000
Ciudad: PUEBLO BELLO Depto: CESAR (4 Afiliados)						$9,880,905	$1,576,200			$9,880,905	$394,100			$9,880,905	$394,100			$9,880,905		$391,600		$0	$0		$2,416,000
1 CC	1063596061	LEMUS DARLYN		23030	30	$1,750,905	$280,200	EPS04	30	$1,750,905	$70,100	CCF15	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$0	$0	SI	$429,600
2 CC	1063842109	PLANETA CARLOS		23030	30	$2,500,000	$400,000	EPS03	30	$2,500,000	$100,000	CCF15	30	$2,500,000	$100,000	14-23	30	$2,500,000	0.522%	$13,100	30	$0	$0	SI	$613,100
3 CC	77172049	PLANETA JAIRO		23030	30	$2,500,000	$400,000	EPS10	30	$2,500,000	$100,000	CCF15	30	$2,500,000	$100,000	14-23	30	$2,500,000	0.522%	$13,100	30	$0	$0	SI	$613,100
4 CC	77191779	PLANETA WILMAN		23030	30	$3,100,000	$496,000	EPS41	30	$3,100,000	$124,000	CCF15	30	$3,100,000	$124,000	14-23	30	$3,100,000	0.522%	$16,200	30	$0	$0	SI	$760,200
Centro de Trabajo: PLACA HUELLA ASHUMURWA (22 Afiliados)						$34,317,736	$5,492,100			$34,317,736	$1,374,200			$34,543,605	$1,383,200			$34,317,736		$2,389,300		$0	$0		$10,438,800
Ciudad: PUEBLO BELLO Depto: CESAR (22 Afiliados)						$34,317,736	$5,492,100			$34,317,736	$1,374,200			$34,543,605	$1,383,200			$34,317,736		$2,389,300		$0	$0		$10,438,800
5 CC	1063964948	ALFARO SEVERARIN,HEURITE	X	23030 1	6	$350,181	$56,100	EPS41	6	$350,181	$14,100	CCF15	6	$405,470	$17,100	14-23	6	$350,181	6.960%	$24,400	6	$0	$0	SI	$111,700
6 CC	1063999963	BORJA DAIBER		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS04	30	$1,750,905	$70,100	CCF15	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
7 CC	1134849603	CUEVARA CEHARDER		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS05	30	$1,750,905	$70,100	CCF15	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
8 CC	1063991216	IZQUIERDO DIEDNER		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS41	30	$1,750,905	$70,100	CCF15	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
9 CC	1193128285	IZQUIERDO YANNICE		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS41	30	$1,750,905	$70,100	CCF15	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
10 CC	1063960753	LASERNA ARLEY		23-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS41	30	$1,750,905	$70,100	CCF15	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
11 CC	1007962060	LUQUEZ OMAR		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS41	30	$1,750,905	$70,100	CCF15	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
12 CC	1063991174	MARTINE JOSIAS	X	23030 1	6	$350,181	$56,100	EPS41	6	$350,181	$14,100	CCF15	6	$405,470	$17,100	14-23	6	$350,181	6.960%	$24,400	6	$0	$0	SI	$111,700
13 CC	1063989871	MARTINEZ YESICH		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS41	30	$1,750,905	$70,100	CCF15	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
14 CC	1007287443	MONTERO GELVIS		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS41	30	$1,750,905	$70,100	CCF15	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
15 CC	1007991993	MONTERO RUH		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS41	30	$1,750,905	$70,100	CCF15	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
16 CC	757727	OROZCO PEDRO		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS05	30	$1,750,905	$70,100	CCF15	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
17 CC	1007512198	PEREZ ZURHOLMU		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS41	30	$1,750,905	$70,100	CCF15	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
18 CC	1063991332	RAMOS DLANNELUMU		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS41	30	$1,750,905	$70,100	CCF15	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
19 CC	1193087963	RODRIGUEZ ALEN		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS41	30	$1,750,905	$70,100	CCF15	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
20 CC	1063989951	RODRIGUEZ GEDELUMENE		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS41	30	$1,750,905	$70,100	CCF15	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
21 CC	1193567966	ROSENDUEZ WILIAM		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS41	30	$1,750,905	$70,100	CCF15	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
22 CC	7700991	TOLEDO OSWALDO		23-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS04	30	$1,750,905	$70,100	CCF15	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
23 CC	1063993769	TORRES CARLOS		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS41	30	$1,750,905	$70,100	CCF15	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
24 CC	1063993833	TORRES SEYGEN-GIRRU	X	23030 1	6	$350,181	$56,100	EPS41	6	$350,181	$14,100	CCF15	6	$405,470	$17,100	14-23	6	$350,181	6.960%	$24,400	6	$0	$0	SI	$111,700
25 CC	1193206423	TORRES ZARRUNGUMU		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS41	30	$1,750,905	$70,100	CCF15	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300
26 CC	7714716	ZABALETA SERGIO		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS41	30	$1,750,905	$70,100	CCF15	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	SI	$542,300

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				28	$7,068,300	$0	$0	$7,068,300
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$560,400	$0	$0	$560,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	21	$5,667,300	$0	$0	$5,667,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$560,400	$0	$0	$560,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$2,440,900	$0	$0	$2,440,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	26	$2,440,900	$0	$0	$2,440,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$1,777,300	$0	$0	$1,777,300
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	26	$1,777,300	$0	$0	$1,777,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				26	$1,768,300	$0	$0	$1,768,300
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$70,100	$0	$0	$70,100
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	19	$1,247,700	$0	$0	$1,247,700
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$70,100	$0	$0	$70,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$100,000	$0	$0	$100,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	3	$210,300	$0	$0	$210,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				26	$11,054,800	$0	$0	$11,054,800

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141162815821

(415)7707212489984(8020) 000014116281582 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 5 6 8 5 7	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PIANETA CONSTRUCCIONES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Pueblo Bello 5 7 0

41. Dirección principal
CR 2 A 8 25 BRR LOMITA BLANCA

42. Correo electrónico planetaconstruccionessas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 8 2 8 5 9 2 1	3 1 5 6 7 6 2 9 3 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades					
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 2 2 0 1 1 7	4 1 1 2	2 0 2 2 0 1 1 7		4 2 9 0	4 6 6 3		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PIANETA GUEVARA WILMAN
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141162815821

(415)7707212489984(8020) 000014116281582 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 5 6 8 5 7	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 2 0 1 1 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 1 1 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 8 7 1 9 6	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	5 7 0	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 2 0 1 1 9	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2 0 2 1 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141162815821

(415)7707212489984(8020) 000014116281582 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 5 6 8 5 7	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 1 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 7 1 9 1 7 7 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PIANETA	GUEVARA	WILMAN	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 1 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 7 1 7 2 0 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PIANETA	GUEVARA	JAIRO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Pagina 4 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141162815821

(415)7707212489984(8020) **000014116281582 1**

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 5 6 8 5 7	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 5 5 9 3 8 2 6		1 7 6 6 3 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BLANCO	RANGEL	JANER	DEIVIS

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 3 0 4 1 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141162815821

(415)7707212489984(8020) **000014116281582 1**

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 5 5 6 8 5 7	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0	

162. Nombre del establecimiento: PIANETA CONSTRUCCIONES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cesar 2 0	Pueblo Bello 5 7 0	

165. Dirección: CR 2 A 8 25 BRR LOMITA BLANCA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 8 7 1 9 7	2 0 2 2 0 1 1 9	
168. Teléfono: 3 1 6 8 2 8 5 9 2 1	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 10 de febrero de 2026, a las 10:51:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	77191779
Código de Verificación	771917792602101051 38

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 10 de febrero de 2026, a las 10:52:05, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9015568571
Código de Verificación	9015568571260210105205

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 291034907

PIB
10:50:13

Bogotá DC, 10 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILMAN PIANETA GUEVARA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 77191779:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 291034765

PIB
10:49:22

Bogotá DC, 10 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PIANETA CONSTRUCCIONES S.A.S identificado(a) con NIT número 9015568571:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:55:33 AM horas del 10/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **77191779**

Apellidos y Nombres: **PIANETA GUEVARA WILMAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/02/2026 10:54:55 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **77191779** y Nombre: **WILMAN PIANETA GUEVARA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **134522636** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 77191779 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/01/2026 11:11 AM

Código Verificación: **NXSRK8YC25**

Válida hasta: **09/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:08:37 horas del 11/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **77191779,** Apellidos y Nombres **PIANETA GUEVARA WILMAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **centro educativo gunchukwa**, con NIT **000000000-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/02/2026 - 11:48:43
Recibo No. S000970121, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uUn6qERKbd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PIANETA CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit : 901556857-1
Domicilio: Pueblo Bello, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 187196
Fecha de matrícula: 19 de enero de 2022
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 21 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 2A 8 25 BRR LOMITA BLANCA
Municipio : Pueblo Bello, Cesar
Correo electrónico : pianetaconstruccionessas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3168285921
Teléfono comercial 2 : 3156762931
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 2 A 8 25 BRR LOMITA BLANCA
Municipio : Pueblo Bello, Cesar
Correo electrónico de notificación : pianetaconstruccionessas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 001 del 17 de enero de 2022 de la Asamblea General De Accionistas de Pueblo Bello, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2022, con el No. 46676 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PIANETA CONSTRUCCIONES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad se dedicará a desarrollar actividades de explotación económicas manufactureras, comerciales, de servicios especializados y servicios técnicos operacionales, en

el área de reforestación de bosques, con el apoyo de los organismos ,nacionales e internacionales, de primer, segundo y de tercer nivel, en los sectores de mercadeo, comercialización, almacenamiento, transporte, construcción, logística, manufacturero, agroindustriales, agrícola y, gestión y asesoría de todo tipo de proyecto de las actividades anteriores.

Además, desarrollará entre otras las siguientes actividades:

Gestión de los Créditos ante Entidades Financieras, gestión de recursos ante organismos gubernamentales como alcaldias, gobernaciones y ministerios, Capacitación técnica y Asistencia Técnica Integral en proyectos económicos, financieros y de mercados, establecimiento y ejecución de convenios de programas sociales, diseño y construcción de proyecto de vivienda de interés social urbana y rural, Diseños de Plantaciones agrícolas, proyectos de topografía y agrimensura (delimitación de superficies, medición de áreas y rectificación de límites), diseños y construcción de vías, diseñar, formular e implementar la construcción de todas las obras adecuación en proyectos tales como: Carreteras, puentes, sistemas de riego, vías especiales de comunicaciones, drenajes, represas o embalses, nivelación, desmontes, asesoría y capacitaciones ambientales.

Efectuar operaciones de comercio exterior (Importaciones y Exportaciones), y fomentar las actividades hacia la promoción y comercialización de productos colombianos en los mercados externos, procesamiento, comercialización, transporte y distribución de productos de consumo masivo y de mercados específicos, (café, cacao en todos sus estados y presentaciones: verde, seco, pergamino, tostado, tostado y molido ect.)

Parágrafo único: La sociedad PIANETA CONSTRUCCIONES S.A.S. en el desarrollo de SUS actividades económicas podrá abrir negocios de Ferretería en general, compra venta de materiales inherentes a la construcción, ferretería en general y afines, también podrá explotar y comercializar los materiales agregados, piedra, arena, gravilla, por sí misma o por terceros. la sociedad PIANETA CONSTRUCCIONES S.A.S. tiene por objeto social, dedicarse principalmente a las siguientes actividades:

1. consultoría, interventorias, estudio, elaboración y ejecución de proyectos de ingeniería y arquitectura, obras civiles, mineras, agrícolas, sanitarias y eléctricas.

2. construcción y mantenimiento de edificaciones, edificios, viviendas urbanas y rurales (entre esta vivienda las viviendas tradicionales indígenas, su cubierta es de paja o palma amarga), oficinas, hospitales, puestos de salud, colegios, baterías sanitarias

3. construcción y mantenimiento de obras viales como, carreteras, caminos, afirmado, pavimentaciones, placa huellas, bateas, puentes vehiculares, peatonales, compuestos, alcantarillas, box coulvert.

4. consultorías, interventorías, construcción y mantenimiento de obras de saneamiento básico, acueductos, desagües, alcantarillado, lagunas de oxidación, tanque, piscinas.

5. construcción y mantenimiento de estructuras metálicas, cubiertas, ornamentación en general.

6. comercio de artículos de ferretería, pinturas, vidrios y aluminios.

7. transporte de toda clase de materiales de construcción, mercancías y transporte especial de pasajeros por carretera nacional, en vehículos propios o de terceros por medio de contratación.

8. Alquiler de equipos para la construcción (mezcladora, rana, vibro, andamios, formaletas, vibro compactador manual, entre otros)

9. Alquiler de maquinaria pesada propia o de terceros por medio de contratación.

10. Venta de materiales para la construcción y ferretería en general.

Para el desarrollo del mismo, la sociedad PIANETA CONSTRUCCIONES S.A.S. podrá desarrollar cualquier actividad complementaria para el desarrollo adecuado del presente objeto social, actividades tales como:

1. importar materias primas, maquinarias e implementos necesarios para el correcto desarrollo de su objeto social.

2. compra, venta, importación, exportación y comercialización a cualquier título de todo tipo de productos nacionales y extranjeros, entre ellos café, cacao en todas sus estados y presentaciones.

3. realizar con establecimientos de créditos y con compañías de seguros de cualquier tipo de operaciones propias de sus respectivas actividades.

4. comprar o hacer parte de empresas que tengan un objeto social similar al descrito en esta cláusula

5. transformarse en cualquier otro tipo se sociedad legalmente reconocida, fusionarse con cualquier otra sociedad o escindirse.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 150.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 150.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 150.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. El suplente remplazará al representante legal en sus faltas temporales, accidentales y absolutas

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Fecha expedición: 10/02/2026 - 11:48:44
Recibo No. S000970121, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uUn6qERKbd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Por documento privado No. 001 del 17 de enero de 2022 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2022 con el No. 46676 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	WILMAN PIANETA GUEVARA	C.C. No. 77.191.779
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	JAIRO PIANETA GUEVARA	C.C. No. 77.172.049

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: G4663
Otras actividades Código CIIU: F4111 F4210

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PIANETA CONSTRUCCIONES
Matrícula No.: 187197
Fecha de Matrícula: 19 de enero de 2022
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 2 A 8 25 BRR LOMITA BLANCA

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 10/02/2026 - 11:48:44
Recibo No. S000970121, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN uUn6qERKbd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Municipio: Pueblo Bello, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $574.730.611,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CINDY LIBETH MORA CASTILLA
SECRETARIO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****